



PRE-SOLICITUD – VIVIENDA PÚBLICA DE BAJOS INGRESOS (LIPH)

Departamento de Admisiones y Ocupación
Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Hartford
180 John D. Wardlaw Way, Hartford, CT 06106



La Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Hartford está abriendo su lista de espera para el programa de Vivienda Pública de Bajos Ingresos el:

MARTES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 9:00 A.M.

La Vivienda Pública de Bajos Ingresos es un programa financiado por el gobierno federal para proporcionar vivienda decente, segura y sanitaria para personas y familias de muy bajos ingresos en unidades propiedad de la Autoridad de Vivienda. **ESTO NO ES UNA PRE-SOLICITUD PARA SECCIÓN 8.**

Para cualificar, debe ser una persona mayor o familia (62+) que esté buscando un estudio o un apartamento de una habitación propiedad de la Autoridad de Vivienda.

La Autoridad de Vivienda recomienda que utilice su formulario en línea en HHAWL.ORG en lugar de usar este formulario. Los solicitantes que utilicen el formulario en línea no *deben* usar este formulario también. Puede encontrar una copia de este formulario en HHAWL.ORG.

REGLAS Y RESTRICCIONES PRE-SOLICITUD

- Su pre-solicitud debe ser **completa y legible**. La Autoridad de Vivienda rechazará una pre-solicitud que no sea completa o legible.
- Una familia **sólo puede presentar una** pre-solicitud. Si una familia presenta varias solicitudes previas, incluidas las presentadas en línea, la Autoridad de Vivienda rechazará todas las pre-solicitudes de la familia.
- La Autoridad de Vivienda verificará la información proporcionada y determinará la elegibilidad antes de la asistencia.

LAS PRE-SOLICITUD IMPRESAS PUEDEN SER ENTREGADAS A LA AUTORIDAD DE VIVIENDA POR:

- **CORREO** a la dirección anterior y **PUESTO MARCADO NO ANTES DEL MARTES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2021**
- **ENTREGA DE MANO EN EL BUZON** de la Autoridad de Vivienda en la oficina principal (en la dirección anterior) **COMENSANDO EL MARTES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 9:00 A.M.**

La Autoridad de Vivienda utilizará una **lotería** para seleccionar y ordenar la primera semana de solicitudes previas para su colocación en la lista de espera de la Autoridad de Vivienda. La lotería elimina su necesidad de ser el primero en enviar un formulario o esperar en una fila si envía una solicitud previa en la primera semana. La colocación en la lista de espera no indica que una familia es elegible para la admisión al programa. Cuando se selecciona una familia de la lista de espera, la Autoridad de Vivienda determinará su elegibilidad para la admisión a su programa de vivienda pública.

Las preguntas pueden dirigirse al 860-539-9356 (TRS #711 o 800-842-9710).

La Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Hartford no discrimina. Cualquier persona elegible será atendida. Si usted o alguien de su familia es una persona con discapacidades y necesita un alojamiento en la política o procedimientos de la Autoridad de Vivienda para utilizar plenamente nuestros programas y servicios, comuníquese con la Autoridad de Vivienda.

ADVERTENCIA: TÍTULO 18, SECCIÓN 1001 DEL CODIGO DE LOS ESTADOS UNIDOS DECLARA QUE UNA PERSONA ES CULPABLE DE UN DELITO POR SABER Y HACER DECLARACIONES FALSAS O FRAUDULENTAS A CUALQUIER DEPARTAMENTO O AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y SE MULTA NO MAS DE \$10,000, ENCARCELADO NO MAS DE 5 ANOS, O AMBOS.

PRE-SOLICITUD – VIVIENDA PÚBLICA DE BAJOS INGRESOS (LIPH)

Departamento de Admisiones y Ocupación

POR FAVOR IMPRIMIR CLARAMENTE – COMPLETAR TODO EL FORMULARIO – NO SE OLVIDE DE FIRMAR EL FORMULARIO

SOLICITANTE

Jefe de familia:

Nombre _____ Segundo _____ Apellido(s) _____

Dirección:

Calle (sin cajas de P.O.) _____ Apartamento _____ Ciudad _____ Estado _____ ZIP _____

Teléfono principal: _____ Teléfono alternativo: _____ Correo Electrónico: _____

MIEMBROS DEL HOGAR

Imprima todas las respuestas, utilizando el nombre legal completo de cada miembro tal como aparece en su tarjeta de Seguro Social. Para más miembros del hogar, use la *Parte 2*.

NOMBRE	APELLIDO(S)	RELACIÓN AL SOLICITANTE	FECHA DE NACIMIENTO [MM/DD/AA]	EDAD	NÚMERO DE SEGURO SOCIAL (SSN) O ALIEN REG. NO.	SEXO [M/F]	CIUDADANO DE EE.UU. [Y/N]	DES-HABILITADO [Y/N]	ESTADO CIVIL [CÓDIGO 1]	OPCIONAL RAZA [CÓDIGO 2]	OPCIONAL ORIGEN ÉTNICO [CÓDIGO 3]
		Solicitante / Jefe de Familia									

- CÓDIGOS DE ESTADO CIVIL:** Soltero/a - S | Casado - M | Divorciado - D | Separados legalmente - LS | Viudo/a - W
- CÓDIGOS DE RAZA:** Blanco - W | Negro/Afroamericano - B | Indio Americano/Nativo de Alaska - AA | Asiática - A | Nativo hawaiano/otro isleño del Pacífico - N
- CÓDIGOS DE ORIGEN:** Hispanos o Latinos | - H No hispano ni latino – NH

INFORMACIÓN ADICIONAL

¿Usted o alguien en su hogar necesita una unidad accesible para sillas de ruedas (ADA)? Sí _____ No _____

Si usted está solicitando por sí mismo, ¿es usted dispuesto a vivir en un estudio (eficiencia) apartamento? Sí _____ No _____

CERTIFICACIONES DEL SOLICITANTE (por favor, inicialé cada línea)

_____ Entiendo que debo notificar a la Autoridad de Vivienda *por escrito* cualquier cambio en la lista de miembros del hogar, incluyendo nacimientos, adopción, custodia otorgada por la corte, matrimonio, o divorcio.

_____ Entiendo que debo notificar a la Autoridad de Vivienda *por escrito* cuando mi dirección cambia mientras mi nombre está en la lista de espera.

_____ Entiendo que, una vez que mi nombre llegue a la parte superior de la lista de espera, debo completar una *Declaración Personal* y proporcionar documentación de apoyo original para todos los miembros del hogar, tales como certificados de nacimiento, tarjetas de Seguridad Social, identificación con foto válida, etc.

Por la presente certifico que toda la información que he proporcionado en esta pre-solicitud es verdadera y completa. Entiendo que los intentos de obtener asistencia de vivienda haciendo declaraciones falsas, suplantación o no divulgar información es un delito.

Firma del solicitante/Jefe de Familia

Del cónyuge/Co-Firma-del-solicitante (si existe)

Fecha

